N° 021/2.022

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

"AQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"

PAC/ID N° 415.782.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **13 (trece)** días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Administrador de Contrato y Encargado de la Sección de Patrimonio & Suministro, Sr. Rubén Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Gloria Marina Chaparro Gavilan de la Sección de Patrimonio y Suministro** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 293/2022 de fecha 02/08/2.022** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 008/2022 de fecha 24/08/2.022**, suscripto con la **Empresa TECHNO AMERICAN S.R.L.,** Conforme consta en la **Hoja de Recepción Parcial Nº 3 de fecha 29/08/2022.**

Se procede a la recepción de la **Nota de Remisión Nº 001-002-0003209, Factura de Crédito N° 001-002-0023383 con la nota de solicitud de pago todas de fecha 13/09/2022.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva del bien adjudicado y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a la siguiente mercadería**:**

Ítems	Descripción	Cantidad
5	Tóner para impresora Canon compatible IR 1435i GPR 54	100

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida. -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

"AQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER" - PAC/ID N° 415.782

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **29 (veintinueve)** días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro y Administrador de Contrato, Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnico de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Gloria Marina Chaparro Gavilan Técnico de la Sección de Patrimonio y Suministro,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción Parcial del bien Adjudicado por **Resolución N° 293/2022 de fecha 24/08/2022** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al Contrato Nº 008/2022, suscripto con la Empresa **TECHNO AMERICAN S.R.L.,** conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0004779 de fecha 29/08/2022.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción provisoria del bien adjudicado y del documento mencionado precedentemente los cuales corresponden a la siguiente mercadería:

Descripción	Cantidad
TONER COMPATIBLE CANON MF 4870dn	150

Certificando que el bien recibido se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases de condiciones. Como también se deja constancia que una vez entregados todos los bienes adjudicados en el contrato antes mencionado procederá a realizar el acta definitiva.

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio